

## Arriendo de Instalaciones Guaylandia

El siguiente es el detalle de los canones y condiciones de arriendo de las instalaciones del Club Deportivo Guaylandia, confeccionado por su directiva en abril de 2024.

- 1) El arriendo de cualquiera de las instalaciones se solicitará a través de correo electrónico a [directiva@guaylandia.cl](mailto:directiva@guaylandia.cl). Excepcionalmente se permitirá a través de un correo enviado a un director, siempre y cuando este remita la información de forma oportuna.
- 2) Las instalaciones se entregarán en estado operativa y limpias. La entrega se realizará durante la mañana del día agendado por personal de la comunidad.
- 3) Para los arriendos del sector parrilla, pérgola, terraza y/o Club de Bocheros, se considerará un pago adicional de 3 UF por concepto de limpieza.
- 4) El arriendo del sector parrilla, pérgola y/o terraza considera el uso de 2 baños exteriores. Los baños interiores se encuentran en estado de reparación y su disponibilidad es condicional.
- 5) Por reparaciones, la cocina no se arrendará hasta nuevo aviso.

Sector	Temporada	UF	Garantía	Incluye
<b>BIBLIOTECA</b>	TODO EL AÑO	<b>2</b>	<b>1</b>	Sala con mesa y sillas
<b>SECTOR PARRILLAS</b>	TODO EL AÑO	<b>5</b>	<b>2,5</b>	Quincho, mesones, 4 mesas y 20 sillas
<b>PERGOLA SIN TERRAZA</b>	EXCEPTO ENERO/FEBRERO	<b>10</b>	<b>3</b>	6 mesas con 5 sillas cada una
<b>PERGOLA CON PARRILLAS</b>	EXCEPTO ENERO/FEBRERO	<b>12</b>	<b>3</b>	Quincho, mesones, 4 mesas y 20 sillas
<b>PERGOLA TERRAZA PARRILLAS</b>	EXCEPTO ENERO/FEBRERO	<b>25</b>	<b>6</b>	6 mesas con 5 sillas cada una, más mesones de parrilla
<b>CLUB DE BOCHEROS</b>	HORARIO RESTRINGIDO ENERO/FEBRERO	<b>10</b>	<b>3</b>	4 mesas con 4 sillas cada una